tendido la Serenissima Republica que los Gran
ceremos D. Leandro Garcia, angostos Vasos con la
sus Hijos de Perpetuo Silencio la Real quiere esque
se Sirbe dar quanta asistencia de su Protección
o Del Ordenamiento una Lesion a D. Juan Lombardo
Religion del Orden de Santiago Lamenta de la Ex.
Engueso para como Ha sentido desde los
Hijos que en el Lado de la Fuente de Cabos ay
Nuevo Pila agua basta al Camino antiguo que de
Strada, Infiere Sabe Alcanza y Nota con Berrar de
Del mismo y mediante Tener Fuerza en Ele
Parecido y Tener Fabor Fabor Sudador que de
de algun Alivio para su Riego en medio de la Corro
Deserencia de ser alguna encontrarla a ella dis
que sirva de perjuicio na sola Aserciu. y Ancomun
Tragimos antes revendra a quedar Ha Camino Cerre
Para su Tapico Tiempo presente no Regresar
plica a Serenidad Se Sirva de Concederle Licencia
para Reconocer dro Sudador y Salinas ser de algun Fundam.
Ha agua Sare de gracia y Ira de ella y se de Tinto en
Forma y enseñado Serenidad Nuevas que Ele
nos con Ha Sudadar los Sr. D. Juan gon. de Rivera Sy.
D. Joseph Miguel Ha Lengueta de Lo Sno de Jerjui
cio para su Resolución

Dice en este Ayuntam. una Lesion de D. Joseph Luis de
Quesman Cavallero del Orden de Santiago Prg. mayor de
esta Plaza en que se presa que memorial se Sirve Esperar de Juntam
do Aque de Satisfacion a Lo Arrendam. de la Sal en que
Vive Teniendo la Ciud. orden de S.M. para Executar
lo por el Suzodho Regla se le Mande Sirvan el Supl. de
Arrendam. Entendido Ciud. Acuerda lo
Nombre Joseph Bonet Reg. de Propios y Sus Ayu
dantes de Año cumplido para ir a Ganarse a Jun
tam. para Tomar lo al Cargo Creedor que tenga
Arrendador para Su Cuenta dar la Providencia necesaria